

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.230

Segovia. — Jueves 22 de Junio de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

Lo del día

¿QUÉ OCURRE EN EL CAMPO DE SALAMANCA?

Lo que está ocurriendo en la provincia de Salamanca habrá causado enorme asombro en el país. Allí, como en todas las regiones cerealistas de España, se procede actualmente a recolectar la cosecha, que significa la meta de dos años de trabajos rudos e ininterrumpidos con la tierra, de lucha contra los campesinos mal orientados y de sacrificios económicos. Salamanca es hoy una de las provincias donde se ha hecho más encarnizada la lucha entre el patrono y el obrero, donde se ha roto lamentablemente la concordia entre esos elementos que, siendo a simple vista antagonistas, constituían una ejemplar comunidad. Nadie que conozca la vida del campo negará esta aseveración.

Los labradores salmantinos se entregaban a la gozosa tarea de recoger los productos que hicieron fructificar. Esos labradores, ateniéndose al contenido de las bases aprobadas en el Jurado Mixto del Trabajo Rural, de aquella provincia, lesivas para sus intereses pero aceptadas como mal menor, procedieron a contratar cuadrillas de segadores, libremente (como se determina en la base segunda de las citadas, modificada en ese sentido por el ministerio de Trabajo cuando recurrieron contra ellas ante dicho Departamento), después de dar ocupación a los obreros especializados de cada localidad. No se especificaba en la base segunda que a falta de segadores de la localidad se contrataran los de los pueblos limítrofes, sino que se dejaba en libertad a los agricultores para emplear a quienes tuvieran por conveniente, sin hacer especial mención de la vecindad de los mismos. De acuerdo con lo pactado, fueron empleados los segadores «locales» y se completó el cupo de éstos con otros de distintas poblaciones. Pero la Delegación del Trabajo publica una especie de «ukase» ordenando la disolución de las cuadrillas contratadas libremente, cuando ya se llevan con toda celeridad los trabajos de la siega.

He aquí otra de las consecuencias de la funesta ley de Términos municipales, vivero de discordias e injusta a todas luces. Ya el ministro del Trabajo ha reconocido los defectos de que adolece, como lo demuestra la serie de disposiciones suspensivas de aquélla que ha dictado justificándolas en que se trata de imposiciones del paro. Ya preguntaba ayer en la Cámara el señor Sánchez Román al señor Largo Caballero, por qué no ha sido derogada, puesto que es tan defectuosa.

Si los labradores salmantinos han observado las bases aprobadas en el Jurado Mixto, ratificadas después por el ministerio del Trabajo, ¿qué se pretende?

La cuestión tiene marcado carácter de maniobra de partido. No es necesario decir que las Bolsas del Trabajo se nutren de hombres procedentes de las Agrupaciones socialistas y de la U. G. T. y que al amparo de aquéllas se pretende robustecer a esos partidos. Si las Bolsas del Trabajo disponen de hombres, no se puede consentir—creemos que se piensa—que trabajadores de distinta filiación a la socialista se empleen en las tareas del campo mientras aquéllos permanecen parados. Confesamos sinceramente que nosotros no encontramos otra explicación al fenómeno. Y como si se emplean unos, holgarán forzosamente los otros, excusado es decir que se despojará del jornal a los que lo disfrutan hoy para proporcionárselo a quienes no alegan más méritos que los de vivir al dictado de las organizaciones encaramadas hoy a la gubernación del país.

Pero no se trata sólo de un pleito obrero, sino que en él se envuelve a las clases productoras y se las impone, por disposición de una delegación provincial del Trabajo, lo que no podría hacerse, legalmente, de otra forma que por Decreto, puesto que el asunto que nos ocupa tiene todas las características de una rectificación de la ley de Términos y de unas bases aprobadas por el ministerio del Trabajo.

Mientras tanto, reina en el campo salmantino el mayor desaliento. La cosecha, ya en sazón, perderá en cantidad a medida que la situación se prolonga y los labradores no tendrán más remedio que ceder ante la fuerza. La Guardia civil y los guardias de Asalto se encargan de hacer cumplir el orden del delegado del Trabajo. De nada sirve su resistencia pasiva. El que tal hace es detenido y encarcelado. Ayer mismo ingresaron en prisión treinta y cinco patronos, que no se avienen a despedir a hombres que quizás pertenecen a una generación que prestó los mismos servicios en la casa, por otros desconocidos y quién sabe si muchos no especializados en la siega.

Las circunstancias nos vedan otra exclamación que ésta: Malos vientos corren para la agricultura...

NOTAS DE HACIENDA

Declaraciones de contribución general sobre la renta

La Dirección general de Rentas públicas en Circular fecha 15 del actual, encarece de la Administración de Rentas de la provincia, que por todos los medios más eficaces a su alcance se hagan nuevamente públicos en la capital y pueblos, los plazos de presentación de las declaraciones de Contribución general sobre la Renta, que de conformidad a la orden ministerial de 12 de Mayo último, son los siguientes:

1.º Las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la contribución general sobre la renta, correspondiente al actual ejercicio económico de 1933, se formularán por triplicado y ajustadas al modelo anejo, cuyos ejemplares se podrán adquirir en la Delegación de Hacienda dentro de los plazos que se expresan a continuación:

a) El de 60 días, a contar desde la fecha de publicación de la antedicha orden en la «Gaceta de Madrid», para todas las personas cuya obligación de contribuir hubiera nacido antes de dicha fecha.

b) El de 90 días, a contar también de la misma fecha de publicación, para los empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, y los súbditos españoles a que se refieren los apartados b y c del artículo 2.º de la Ley de 20 de Diciembre de 1932.

c) El de 60 días o el de 90, a contar desde la misma fecha, para los que no tuvieran contraída tal obligación en la fecha de referencia.

Las declaraciones habrán de presentarse:

a) En las Administraciones de

ligiosos, litografiados en negro y con los cantos dorados, tasadas a 10 pesetas el ciento, importando el total 100 pesetas, que se toman de tipo para la subasta; siendo necesario para la adjudicación que se cubra el importe de la tasación y que se abone en el acto de la subasta; y para su recogida, haber satisfecho los derechos reales correspondientes por la transmisión de dichos bienes.

DEL GOBIERNO CIVIL

Siguen las inspecciones en la plaza de toros

El gobernador, al recibir a nuestro compañero, manifestó que había recibido el informe sobre el reconocimiento efectuado por el inspector provincial veterinario, don Teodomiro Martín, en las cuadras, corrales y demás servicios relacionados con el ganado en la plaza de toros de Segovia.

Dicho informe dice así: «Primero. Que no existe matadero y el sitio habilitado no reúne condiciones higiénicas.

Segundo. No existe la báscula o romana que determina el artículo 27 del vigente Reglamento de espectáculos taurinos.

Tercero. No existen cuadras, habilitándose para ello parte del callejón que se encuentra cortado para el paso de personas.

Cuarto. No existe la marca de hierro en la parte exterior de la puerta de caballos que determina el artículo 75 del mismo Reglamento.

Quinto. El corral de reconocimiento del ganado de lidia es pequeño y el piso del mismo, cuando llueve, se pone en pésimas condiciones, por cuyos motivos el reconocimiento facultativo no puede hacerse con precisión.»

El presente informe está firmado por el citado inspector provincial.

RIPIOS EN SERIE

¡Pobre don Ale!... ¡Pobre don Ale!... ¡Dónde fué aquel "tonillo" mordazmente salobre con que hizo la "obstrucción" desde el pasillo?...

Las huestes radicales ya entonaban los "salmos" funerales a Azaña y "compañía"... ¡La crisis les ponía del "mando" en los umbrales!... Pero llegó la "solución" y... ¡bueno!... Don Ale, como nunca de sereno "caló el chapeo, requirió la espada"... ¡y hasta San Rafael de una jornada!... (Porque, lector, la crisis se resuelve o, mejor, se remedia, siguiendo una costumbre de comedia: hace el actor que va a salir y... vuelve.) Los radicales todos debieron maldecir aquellos "modos" que la espantable crisis resolvieron... ¡y a su gran pesadumbre se rindió el país expectante, ron!... considerando el "trágala" potente que nuestro vitalicio gobernante lanzaba displicente...

partiendo el ministerio de Agricultura en dos—quizá por gala—se dijo: Esto va serio: es "nuevo" gabinete se apuntala y en vez de "gabinete" será "sala"... ¿Qué discurso soltará don Ale al insigne estadista que entra y sale?... Y... ya lo sabe usted, lector amigo, ante el discurso del "segundo" Azaña la lanza de Lerroux se tornó caña... ¡Predicar es distinto que dar trigo!...

De aquel ilustre jefe y su partido ¿qué resta ya?... Tan sólo el consabido y piadoso R. I. P. que puso Prieto el otro día sobre el esqueleto que posa en un sarcófago de cobre... ¡Pobre don Ale!... ¡Pobre!...

Luis de TABIQUE Segovia.

Un proyecto de ley para suprimir los soldados de cuota

Madrid, 22.—La Comisión de Guerra se reunió ayer tarde para estudiar un proyecto de ley, presentado por el señor Peire, que tiende a la supresión de los soldados de cuota.

Después de un cambio de impresiones, se acordó que el señor Peire redactase un anteproyecto de ley para que sea sometido a las distintas minorías. Las bases de este proyecto serán la supresión de la clase de los soldados de cuota, servicio militar obligatorio de seis meses y que ningún recluta se pueda inhibir del sorteo de África.

El "Cuatro Vientos," es encontrado, hecho pedazos, en un barranco de las montañas de Nalinche, a once mil pies de profundidad

Muerte del teniente Collar. El capitán Barberán ha sido recogido en estado gravísimo

Cerramos nuestra última edición de ayer bajo la dolorosa impresión de haber ocurrido una desgracia a los valerosos Barberán y Collar. Apuntábamos, sin embargo, la esperanza de que la falta de noticias de los aviadores del "Cuatro Vientos", obedeciera a haber aterrizado, a causa del temporal, en las montañas de Nalinche, desde donde sería difícil establecer comunicación con la ciudad de Méjico en el caso de que la estación radiotelegráfica del avión se hubiera averiado.

Por desgracia, nuestras esperanzas se han desvanecido. El "Cuatro Vientos" ha caído en las montañas de Nalinche, lugar que señalábamos ayer como probable del aterrizaje o del accidente. Según las primeras noticias, el aparato, debido quizás a la tormenta de viento, que en aquellas latitudes se desarrollan con extraordinaria violencia, se estrelló contra la montaña y cayó, despedazado, en el fondo de un barranco de once mil pies de profundidad.

Pero queda una única esperanza. A última hora de la madrugada se decía que había algunas dudas acerca de la certeza de los informes que en relación con el accidente, facilitó el alcalde de Apizaco al que informaron unos indios.

Por otra parte, el embajador de España en Méjico ha dicho al representante de la "United Press": "No hay en definitiva ninguna noticia de los desaparecidos".

Quiera Dios que las primeras noticias de la catástrofe no se confirmen y que Barberán y Collar sean hallados a salvo.

El alcalde de Apizaco da cuenta de haber sido hallados los restos del avión

Méjico, 22.—El alcalde de Apizaco comunica por teléfono a esta capital que han sido encontrados los restos del avión español «Cuatro Vientos», y que uno de los aviadores está muerto.

El otro está gravemente herido; pero se desconoce aún el nombre del aviador que ha sobrevivido al accidente.

El embajador de España telegrafía al ministro de Estado, Méjico, pendiente de las pesquisas que se realizan

Méjico, 22.—El embajador de España en esta capital, ha dirigido al ministro de Estado el siguiente telegrama:

«En el deseo de poder notificar a V. E. alguna noticia concreta de los aviadores, he demorado informarle. Las pesquisas se prosiguen con el máximo empeño. El Presidente de la República ha movilizado en su busca todos los servicios mejicanos. Imposible reflejarle el unánime sentimiento que embarga al pueblo mejicano, cuya demostración de fraternidad hacia España en estos momentos no creo que la haya igualado jamás en ninguna ocasión otro pueblo.

La vida de Méjico se ha paralizado, y sólo se piensa en la suerte que hayan podido correr los aviadores Barberán y Collar.

Le ruego que notifique a Su Excelencia el Presidente de la República que tanto el Presidente de la República de Méjico como el general Calles están pendientes desde ayer tarde del suceso y comunicando constantemente con los distintos Estados, haciéndome llegar inmediatamente a la Embajada cuantas noticias reciben.»

Se anuncia oficialmente el hallazgo de los restos del avión

Ciudad de Méjico, 22.—El Gobierno anuncia que se ha encontrado el aparato «Cuatro Vientos» destrozado cerca de la ciudad de Apizaco.

Parece ser que uno de los aviadores ha resultado muerto y el otro se encuentra herido.

No se ha confirmado la noticia

Ciudad de Méjico, 22.—El embajador español ha dicho que la noticia procedente de Apizaco en la que se decía que había sido descubierto el avión español «Cuatro Vientos» y sus ocupantes no se ha confirmado aún.

Un avión destrozado

Habana, 22.—La Western Union dice que se ha encontrado un avión destrozado que parece ser el «Cuatro Vientos» en la base del monte Tlahuahuíto, en el Estado de Tlaxcala.

El «Cuatro Vientos» ha sido identificado

Ciudad de Méjico, 22.—El superintendente de la Western Unión de la Ciudad de Méjico ha telefonado a sus oficinas de la Habana diciendo que en la Oficina presidencial de esta capital le han informado que el aeroplano que cayó en Tlaxcala ha sido identificado como el «Cuatro Vientos», en el que realizaban su viaje los señores Barberán y Collar.

El operador de la Oficina de la Western Unión en Apizaco ha sido quien ha telegrafado la noticia original a esta ciudad.

El intendente de la Western Unión de Méjico City ha pedido que investiguen urgentemente y traten de obtener confirmación de la tragedia.

En busca del avión

Méjico, 22.—A las seis cuarenta y cinco de la tarde, el alcalde de Tlaxcala telefonó al embajador español informándole que el gobernador del Estado de Tlaxcala había volado durante mucho tiempo en busca infructuosa de los aviadores españoles. Añadía que otros cuatro aviones buscaban por las cercanías.

Mientras tanto, ha llegado en un avión comercial procedente de la Habana, el mecánico Madariaga.

El aviador muerto no ha sido identificado

Ciudad de Méjico, 22.—El alcalde de la ciudad de Apizaco, don Antonio de la Lanza, que fué el primero que transmitió la noticia de la desgracia, ha manifestado que el cuerpo del aviador que fué hallado sin vida no ha podido hasta el momento ser identificado.

Según manifiesta el señor De la Lanza, el aviador que ha resultado herido fué trasladado sin pérdida de tiempo a la ciudad de Tlaxcala, que es la más cercana al lugar de la catástrofe.

Añade el alcalde en sus manifestaciones que un grupo de indios encontró esta mañana el aparato destrozado en el fondo de un barranco de 11.000 pies de altura, e inmediatamente se dirigieron a un pueblo cercano habitado por nativos indios, y de allí salió una expedición de socorro, que llegó al lugar de la catástrofe por la tarde.

El lugar donde ocurrió el terrible accidente está situado a unos 25 kilómetros de la región de Exapizaco, que está por completo deshabitada.

El «Cuatro Vientos» se estrelló contra una montaña

Habana, 22.—Un residente americano de la ciudad de Santa Elena, en el Estado de Tlaxcala, ha telefonado a la Associated Press de esta capital, informándole que el avión «Cuatro Vientos», tripulado por los señores Barberán y Collar, se había estrellado entre las montañas, a 25 kilómetros de la ciudad de Santa Elena.

Añade que unos obreros de una fábrica de algodón cercana habían llevado la noticia a Santa Elena, asegurando que uno de los aviadores había resultado muerto.

Collar, muerto, y Barberán, herido

Ciudad de Méjico, 22.—La oficina de la Associated Press en Méjico comunica que el aviador señor Collar es el que ha muerto, y añade que su compañero, el señor Barberán, se encuentra en estado comatoso.

Hay dudas sobre los informes de Apizaco

Ciudad de Méjico, 22.—Parece que ahora hay serias dudas acerca de la veracidad de las informaciones procedentes de Apizaco, ya que la Embajada, la Presidencia y los oficiales mi-

litares declaran que no han conseguido confirmarlas o desmentirlas.

El jefe del departamento de Comunicaciones fué, no obstante, quien transmitió la noticia, diciendo que estaba basada en un telegrama recibido de las oficinas militares de Tlaxcala, y así lo hizo constar el Gobierno en su comunicado, diciendo que los informes procedían de la oficina militar federal de dicha ciudad.

Nada concreto sobre la suerte que hayan podido correr Barberán y Collar

Ciudad de Méjico, 22.—Un comunicado oficial de la Presidencia de la República advierte que las investigaciones realizadas para hallar a los aviadores españoles no han dado hasta ahora ningún resultado.

Añade que los picos de las montañas por donde se supone que intentó pasar el «Cuatro Vientos» no pueden ser objeto de una minuciosa exploración por impedirlo las espesas neblinas que los coronan todavía.

En definitiva, nada en concreto se sabe aún de la suerte que hayan podido correr Barberán y Collar.

Se supone que si desviados por la tormenta los aviadores han caído en la zona agreste de Villahermosa, acaso no se sepa de ellos jamás; de igual modo que si fueron a parar con su aparato a la selva virgen de Lodty.

Los informes de la Embajada española no son hasta ahora menos confusos; pero el embajador, conserva alguna esperanza.

Nuevas exploraciones

Ciudad de Méjico, 22.—El embajador de España ha dicho al representante de la United Press: «No hay en definitiva ninguna noticia de los desaparecidos».

El general Juan Azcárate, jefe del Cuartel militar del Presidente, dijo que a primera hora de hoy, jueves, una escuadrilla de aviones militares volará sobre las frondosidades del Estado de Oaxaca, pues según informes de Tlaxcala, fué allí donde dejó de ser visto el aparato.

¿Se va a retirar la ley del Jurado?

Madrid, 22.—Era creencia muy generalizada a última hora de la tarde entre los diputados radicales socialistas que, a consecuencia de la gestión realizada por ellos cerca de su correligionario el ministro de Justicia, el dictamen referente a la modificación de la ley del Jurado será retirado para nuevo estudio.

Los federales quieren que la amnistía abarque hasta a militares que no repugnen a la conciencia republicana

Madrid, 22.—A última hora de la tarde se reunió ayer en el Congreso la minoría federal con asistencia del señor Franchy Roca. A la salida los periodistas quisieron obtener una referencia, pero aquéllos se mostraron muy reservados, limitándose a decir que se habían ocupado de los proyectos de ley pendientes y asimismo de una amnistía estudiando los delitos que debe abarcar. Estimaron que abarque incluso a militares, siempre que no repugnen a la conciencia republicana.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

El día primero de Julio darán principio las clases de repaso durante el verano.

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27. Teléfono 14.069

Ante los atropellos de que son víctima los agricultores de Salamanca se forma un frente único patronal

Continúa la resistencia de los agricultores

Salamanca, 21.—Los patronos continúan oponiendo una unánime resistencia a la colocación de obreros enviados por la Oficina de Colocación, por entender que con ello se infringen las bases aprobadas por el Jurado mixto. Constantemente llegan a la ciudad grupos numerosos de labradores en actitud expectante. Muchos de ellos se han presentado en el Gobierno civil donde han manifestado que están dispuestos a ingresar en la cárcel antes que colocar a los obreros que se les quiere imponer. Otros dicen que están decididos a abandonar la cosecha, por que las disposiciones dictadas les suponen la ruina.

La Cámara de Comercio protesta contra los atropellos de que se hace víctimas a los labradores

Salamanca, 22.—Ayer tarde se reunió la Cámara de Comercio, que adoptó los siguientes acuerdos: Protestar contra los atropellos de que está siendo víctima la clase agricultora; visitar al gobernador para exponerle la protesta; adoptar cuantas medidas energéticas se precisen contra los atropellos que sufren los labradores salmantinos.

También se reunió la Federación Gremial, que examinó la invitación que les han hecho las entidades agrícolas y ganaderas para que les presten ayuda ante el grave problema planteado a los patronos del campo. Se acordó, por unanimidad, prestar apoyo a dicha clase patronal y secundar la iniciativa de la Cámara de Comercio.

Formación de un frente único patronal

Salamanca, 22.—Se reunió la Patronal general. El presidente, señor Maeso, manifestó a la salida que la Asamblea había entendido que las patronales del campo han sido atropelladas por la superioridad al saltarse la ley para servir intereses particulares y que se acordó apoyarlas incondicionalmente, formando un frente único patronal. A las once de la noche, representantes de la Cámara de Comercio y de las entidades patronales visitaron al gobernador para darle cuenta que estaban dispuestos a apoyar a los patronos campesinos en defensa de la economía de la provincia, que está destruida por las extralimitaciones del Gobierno al apoyar elementos sin solvencia moral de ninguna clase.

practicada por la mayoría parlamentaria ha provocado en toda España un movimiento general de protesta. Es menester que esta política no se prolongue. Los desórdenes anarquistas aumentan cada día en intensidad. Si esto dura algunos meses asistiremos a un brote de barbarie. Estima el señor Lerroux que la Asamblea actual no durará más allá de Octubre, y dice que no comparte del todo la opinión del Gobierno en materia religiosa. «Soy partidario de la separación de la Iglesia y del Estado, de la disolución de las Congregaciones y de la escuela única obligatoria, pero no de la aplicación inmediata de estas reformas.

REMITIDO

El "Frente Juvenil" del Partido republicano conservador de Segovia, explica su separación del señor Maura

«Como Presidente que fui de el sector Juvenil del Partido Republicano Conservador de Segovia, y en nombre de todos cuantos jóvenes han decidido retirarse de las filas Conservadoras, he de manifestar en breves palabras el ¿porqué? de nuestra separación.

En virtud de haber sido denegada, una justificadísima pretensión, de el Comité provincial de Segovia (de carácter interno), por el C—Ejecutivo Nacional—y a la vez, denegación influenciada por el jefe político Don Miguel Maura Gamazo, es por lo que, al considerar, una procedencia antedemocrática, en la decisión de dicho órgano ejecutivo y por ende hallarse fuera de los preceptos estatutarios, consideramos una medida «ARBITRARIA» de la Jefatura superior gerárquica, de suerte, que no hemos tenido más remedio, que inclinarnos al lado de la razón y del derecho, por creer así en Justicia, que solidarizándonos, con nuestros Ex—Correligionarios, con quienes hemos convivido, desde los primeros momentos de formación de partido, con ellos conviviremos en estos momentos de separación radical, de la política sustentada por el Sr. Maura.

Nada más, que este motivo de carácter intrínseco y no otro, nos coacciona a realizar esta separación.

Al quedar aclaradas por medio de la prensa local, estas manifestaciones de la mayoría de los miembros de la Juventud que integran dicho partido, restame como finalidad a este suelto, el que la Juventud, ha quedado completamente disuelta, por una sola razón de carácter constitucional de partido, por que el Reglamento aprobado por la última Junta General, manifiesta el que para formar una Junta de Juventud, se necesitan que por lo menos tengan 15 afiliados y como aquí resulta, que han quedado sin firmar estas manifestaciones «SIETE», no pueden con arreglo al reglamento quedarse en la Juventud sino que con carácter de madurez, pasaran al Partido.

Por los dimisionarios y salientes Conservadores,

JESÚS HERNÁNDEZ GIL.»

Un especialista en alumbramientos de aguas

Se encuentra en Segovia, procedente de Madrid, el competente maestro pocero, don Pablo Fernández, matriculado en Madrid y provincias. Viene para dedicarse en nuestra población a los trabajos de su especialidad, que tanta reputación le han dado en todas partes.

Hacia falta en nuestra ciudad un maestro como el señor Fernández, especialista en alumbramientos de aguas, cuya competencia es garantía del éxito en cuantos trabajos se le encomiendan.

Don Pablo Fernández, que recibe los avisos en el Azoguejo, taberna del «Racimo de Oro», teléfono número 195, y en Madrid, Juan José Morato, 5, teléfono 74979, piensa estar aquí hasta el día 29.—R.

Del intento de asalto al cuartel de la Guardia civil en Arjona

Lo que se proponían hacer después los comunistas

Nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Arjona señalan que a las tres de la madrugada de ayer un grupo de comunistas se personó en la casaca del cuartel de la Guardia civil con el propósito de asaltarla. Al llegar a la puerta de dicha casa manifestaron al guardia de puerta que deseaban el auxilio de la Benemérita, oyéndose un disparo, que partió de uno de los comunistas. Afortunadamente no hizo blanco. Seguidamente el guardia de puerta disparó su mosquetón sobre el grupo, que intentó agredirle, alarmando, como es natural, a la fuerza, que dormía tranquilamente, la que se puso en movimiento tan pronto oyeron los disparos.

Al darse cuenta las fuerzas de que querían asaltar el cuartel hicieron varias descargas sobre los asaltantes, que salieron huyendo, siendo perseguidos por la Guardia civil, que pretendió darles alcance, a la vez que disparaban sus mosquetones. Uno de los asaltantes perdió un papel, que fué recogido por un guardia. Dicho papel era un manifiesto en el que se trataba de la forma de apoderarse del cuartel. Primeramente sorprenderían al guardia de puerta, y después con éste irían llamando uno a uno, para ser amarrados igualmente, a los demás guardias, y una vez hecha esta operación, ir seguidamente a la Casa Ayuntamiento para apoderarse de ella y colocar la bandera comunista en uno de los balcones. Después tenían ideado apresar a todos los propietarios.

LAS SESIONES DE CORTES

Dice Royo Villanova que el proyecto sobre cambio de emplazamiento de instalaciones ferroviarias es socialista y enemigo de la propiedad individual

Se invalida una votación nominal por falta de número

Madrid, 22.—Se da lectura al dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley dictando normas para el emplazamiento de instalaciones ferroviarias dentro de las grandes urbes y utilización de los terrenos o solares sobrantes.

El señor Torres Campaña solicita del ministro que explique las razones del proyecto, y así lo hace seguidamente el señor Prieto.

Declara el ministro que se quiere atender con ello a las necesidades de Barcelona y Bilbao, que tienen encerradas en el centro de su perímetro las estaciones del ferrocarril del Norte. Explica la construcción de estas estaciones en el siglo pasado.

Hace notar que los terrenos que antiguamente quedaban extramuros de la villa, en la antigüedad de Abanto, quedan hoy en el centro de Bilbao, taponando su circulación varia.

Algo parecido ocurre en Barcelona, donde conviene trasladar la estación a San Andrés de Palomar.

Pretende, además, el proyecto que la enorme plusvalía de los terrenos la capte exclusivamente el Estado. Refiere a este respecto las edificaciones que se han hecho en los solares ferroviarios de Bilbao, con indebido provecho de la Compañía. El Estado verá si le conviene utilizar los terrenos para instalar suntuosamente los servicios oficiales, principalmente la Audiencia y el Gobierno civil, cosa que conviene principalmente en las provincias de carácter separatista.

El proyecto tiende a evitar el aprovechamiento de las Compañías, a cuyo efecto el Estado les abonará el precio primitivo de los solares y podrá revisar los convenios particulares existentes entre alguna Compañía y los órganos estatales.

El señor Torres Campaña rectifica y dice que acepta la absorción de la plusvalía, alma del proyecto, pero cree que no se han buscado asesora-

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

| | |
|--|------------------------|
| CAPITAL..... | 12.000.000 de pesetas. |
| DESEMBOLSADO..... | 6.000.000 » |
| FONDO DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932..... | 4.365.278,45 » |

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

También trataron de cortar la línea telefónica, pero en vez de cortar ésta cortaron dos hilos telefónicos equivocadamente.

El vecindario, al oír las detonaciones, se puso en movimiento, ignorando lo que pasaba.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

La carretera de Santibáñez a Madriguera

Negredo de Ayllón, 20.—Han comenzado los trabajos de construcción de la carretera de Santibáñez a Madriguera, por Negredo.

A causa de las faenas de recolección, no concurren a trabajar los obreros, esperándose que una vez terminadas se imprima a las obras citadas una gran celeridad.

En esta región ha causado excelente efecto la construcción de esta vía, que reportará grandes beneficios.

el señor Torres Campaña refira una enmienda.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra del artículo y dice que el señor Prieto ha aprobado un proyecto socialista enemigo de la propiedad individual y del capitalismo que hoy por hoy, es insustituible.

Explica el principio de plusvalía aplicado solamente a la tributación, pero no a la expropiación, como quiere hacerse en España.

En ningún país se da un caso semejante a éste, estimando el valor actual de los solares por el que tenían hace sesenta años. Esto no es una aplicación de la plusvalía y entraña una viciosa derogación de la ley.

Expone la teoría del valor contractual de las concesiones administrativas, defendiendo la necesidad de indemnización en casos como éste y afirmando que por la arbitrariedad ministerial van a perder sus garantías numerosos pequeños propietarios.

Con leyes como éstas se aumenta el temor del capital y se le retrae de las empresas productivas, favoreciendo el capital improproductivo de la Deuda pública, aumentada por este Gobierno que se llama socialista.

Termina el señor Royo Villanova su discurso, amplio y convincente, pidiendo votación ordinaria para el artículo.

Contesta el ministro de Obras públicas. Dice que no existe despojo alguno porque las Compañías no son propietarios de los terrenos en absoluto, sino sometidas a las condiciones del servicio público.

La garantía de los obligacionistas son realmente los rendimientos de la explotación ferroviaria, que había de ser respetada, aun en caso de quiebra, por los nuevos propietarios posibles.

Asegura que el Estado es el principal sostén de las Compañías y a él deben su seguridad los obligacionistas. Si no lo hiciera así, el verdadero derecho del Estado sería incautarse de todas las líneas férreas, por incumplimiento de los pliegos de condiciones por parte de las Compañías.

Rectifica el señor Royo diciendo al Gobierno que, a pesar de todas sus protestas de no hacer nada malo, es lo cierto que el pueblo se siente herido por su política.

Inmediatamente se aprueban los artículos primero, segundo y tercero, sin más discusión.

Al artículo cuarto hay un voto particular del señor Hidalgo, en el sentido de que se constituya una Comisión integrada por representantes de la entidad beneficiada y por los de la Compañía, al objeto de estimar la cantidad con que los beneficiarios debían resarcir a la Compañía de los gastos de la nueva instalación, interviniendo como árbitro el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Contesta el ministro de Obras públicas diciendo que es aceptable en parte el voto particular.

El señor Feed, por la Comisión, declara la parte en que el voto es aceptado, a saber: en lo que se refiere a la formación de expediente con proyecto y presupuesto, con audiencia de la Compañía, de las corporaciones públicas y del Consejo de Ferrocarriles.

Se da por retirado el voto del señor Oreja, que está ausente del salón, y

Se celebra en Lausana la boda de don Alfonso de Borbón con la señorita Edelmira Sampedro

No asiste a la ceremonia nadie de la familia del novio

Lausana, 21.—Esta tarde ha contraído matrimonio el ex príncipe de Asturias, don Alfonso de Borbón y Battenberg con la señorita Edelmira Sampedro-Ocejo.

A las dos y media salieron de Ouchi los novios para dirigirse a Lausana y, por lo tanto, a su Ayuntamiento. Como testigos del novio figuraban el duque de Almodóvar y el señor Argüelles, y de la novia los señores Conil e Hidalgo. El príncipe estaba muy afectuoso con todos. Se notó la ausencia de la familia del novio. En el Ayuntamiento había unos 30 amigos, muchachos periodistas y operadores de «cine». El escribano en la ceremonia hizo las preguntas de rigor y los novios y testigos firmaron por dos veces. A la salida el príncipe de Asturias, dirigiéndose a los fotógrafos, les dijo sonriendo: «Estamos aquí para casarnos y no para hacer «fotos».

Desde allí se trasladaron a la iglesia de Ouchi. Las invitaciones fueron repartidas muy parcamente. Antes de empezar la ceremonia, se encontraban en el templo de 100 a 150 personas, que habían sido invitadas. Al penetrar los novios en el templo, se encendieron las luces y el órgano interpretó el himno nupcial. En la puerta de la iglesia hay 20 guardias para contener a la gente. A pesar de la lluvia torrencial, se ha agolpado en las puertas del templo numeroso gentío.

En el altar, al lado de la epístola, se ve una canastilla de flores de lis. La novia entra del brazo del señor Argüelles, y ella lleva en la mano un ramo de flores de lis. El príncipe va dando el brazo a la señora de Sampedro, madre de la novia. Oficia el párroco, M. Morel. Este recuerda a los novios sus deberes de cristianos, y les hace las preguntas de rigor. La boda se ha verificado sin boato de ninguna especie, cualquier boda burguesa hubiera revestido más lujo. Los novios desde la iglesia se dirigieron en automóvil de alquiler al Hotel Meurice.

La novia pertenece a una familia acaudalada, que cuenta con una renta de 225.000 pesetas.

La señorita Edelmira Ignacia Adriana Sampedro-Ocejo y Robato, desde ayer esposa de don Alfonso de Borbón y Battenberg, nació en Sagua la Grande (Cuba) el día 5 de Marzo de 1906, y pertenece a una acaudalada familia de dicha población.

Su padre, don Pablo Sampedro, era natural de Matienzo, provincia de Santander, y hace muchos años marchó a Cuba, donde se estableció. Allí conoció a doña Edelmira Robato, con la que contrajo matrimonio, del cual nacieron varios hijos: Concha, Clara, Elisarda, Edelmira, María, Luciano y Rogelio. Algunos de éstos recibieron educación en los Estados Unidos.

El señor Sampedro murió en el año 1913, dejando a su familia una fortuna, cuya renta alcanzaba a la cifra de 225.000 pesetas. Retirados del comercio, los hijos se dedicaron a viajar por América y Europa, y vinieron a España para conocer el pueblo natal de su padre, y adquirieron la casa en que había nacido. En la capital montañesa es muy conocida la familia del señor Sampedro. Viven en ella sus hermanos, doña Feliciano, doña María, doña Clara, don Procopio y don Abelardo, y en Matienzo, don Ubaldó.

La señorita Edelmira Sampedro es de singular belleza y simpática. Fué

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio un dividendo activo de 20 pesetas por acción, equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero de Oviedo.

Madrid, 15 de Junio de 1933.—El Consejero-Secretario General.— Ramón A. Valdés.

Aún sigue creyendo Lerroux que estas Cortes no durarán más allá de Octubre

El corresponsal de «El Debate» en París transmite a este periódico unas declaraciones de Lerroux hechas al diario «Le Rempart».

—Se asegura que las Cortes no son la expresión del país—le dice el periodista francés.

—Y es cierto—contesta el jefe radical—. Unas nuevas elecciones darían indiscutiblemente una Cámara más a la derecha, porque la política

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España hace pública la supresión, A PARTIR DEL DIA 21 DE JULIO DE 1933, de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo al público que antes de llegar al Paso a Nivel, a la derecha del camino, hay un cartel con las indicaciones:

“ ATENCION AL TREN -- PASO SIN GUARDA ”

Como los pasos a nivel que se indican no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

RELACION DE PASOS A NIVEL EN LOS QUE SE SUPRIME LA GUARDERIA:

| Línea férrea | Kilómetros | Provincia | Término municipal | Denominación oficial del camino | Non tiene con que es conocido el paso |
|------------------|------------|-----------|-----------------------|---|---------------------------------------|
| Segovia a Medina | 6/324 | Segovia | Zamarramala..... | Camino de Zamarramala a Abadejo..... | No tiene. |
| | 18/031 | Id. | Carbonero de Ahusín | Id. de Carbonero de Ahusín al Prado | Paso de la Dehesa. |
| | 20/531 | Id. | Id. | Id. de Ahusín a Anaya..... | Id. de Valdemoros. |
| | 33/779 | Id. | Miguel Ibáñez..... | Id. de Pinilla a la carretera de Bernabed | Id. casilla de San Pedro. |
| | 57/778 | Id. | Ciruelos de Coca..... | Id. de Fuente de Santa Cruz a Coca | No tiene. |

A las seis de la mañana no ha podido ser confirmada por el Gobierno mejicano la noticia relativa a la catástrofe del "Cuatro Vientos,"

En los Centros de Aviación militar y civil subsiste la esperanza de que los aviadores Barberán y Collar estén a salvo en algún lugar apartado

La ley de Arrendamientos rústicos será entregada mañana a la Cámara Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura. Al salir Lucio Martínez manifestó a los periodistas que continuaron el estudio de la ley de Arrendamientos rústicos, en el que se ha avanzado mucho. Refirió su impresión de que mañana lo terminarán y seguidamente será entregada la ley a la Cámara para su lectura.

La minoría agraria examina la ley de Arrendamientos rústicos y se distribuye el trabajo parlamentario.—La multa impuesta a un diputado

Madrid.—La minoría agraria se ha reunido bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco. Fué examinada la ley de Arrendamientos rústicos, distribuyéndose los diputados los trabajos parlamentarios. También se determinó el criterio de la minoría respecto al problema que el mismo plantea.

El señor Martínez de Velasco sometió a los representantes de las respectivas minorías, en la reunión que hoy celebrarán, convocada por el presidente de la Cámara, el asunto relacionado con la multa impuesta al diputado señor Sainz Rodríguez, alegando que asistió a una reunión clandestina. Como se sabe, la multa es de quinientas pesetas.

El jefe de la minoría agraria dijo que el hecho tiene tal importancia, que, aparte ser atentatorio a la libertad que en todas partes se conceden a los representantes de la nación, de revalecer, implicaría la supresión de

toda clase de propaganda política, ya que ésta quedaría al libre arbitrio de los gobernadores civiles.

Se le dispara la pistola y se mata

León.—Cuando realizaba un deslinde de terrenos en el pueblo de Gerá, los vecinos Enrique Ramírez y Elías García, ambos cuestionaron. El primero, al pretender sacar una pistola, se le disparó hiriyéndose de tal gravedad que falleció a los pocos momentos.

Un tren arrolla a un automóvil y su ocupante resulta ileso

Ferrol.—En el paso a nivel existente en el kilómetro 45 del término de Pola de Gordón, un tren arrolló a un automóvil ocupado por el médico don Salvador González, el cual resultó ileso.

El vehículo ha quedado destruido.

Incendio intencionado

Ferrol.—Un incendio intencionado ha destruido la casa de don Edmundo Pandi. Se ha podido comprobar que varias puertas fueron rociadas con petróleo.

En busca de la confirmación o rectificación de las noticias relacionadas con el "Cuatro Vientos".—En la Embajada de Méjico

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy estamos dedicados a hacer averiguaciones en los centros oficiales, en relación con las informaciones procedentes de Méjico, que dan cuenta de la catástrofe del "Cuatro Vientos".

En la Embajada nos han manifes-

tado que ante las noticias publicadas por la Prensa de España, se había telegrafiado al Gobierno mejicano pidiendo confirmación o rectificación de aquellas referencias.

En la Jefatura de Aeronáutica civil hay esperanzas

En la Jefatura de Aeronáutica civil nos dijeron que las noticias publicadas por la Prensa no están confirmadas oficialmente.

Se nota enorme ansiedad entre los compañeros de Barberán y Collar, pero no se ha perdido entre los aviadores la esperanza de que se encuentre con vida a los tripulantes del "Cuatro Vientos".

A las seis de la mañana el Gobierno mejicano no tenía confirmación de la catástrofe

También nos hemos personado en la Jefatura de Aviación militar. Nos han dicho en este Departamento que a las cuatro de la madrugada telegrafiaron al embajador de España en Méjico pidiéndole noticias sobre los aviadores españoles. El señor Alvarez del Vayo ha contestado a las seis de la mañana que a dicha hora el Gobierno de aquel país carecía de confirmación de la pérdida del avión español.

Son inexactas, por consiguiente, las noticias que afirmaban circunstancialmente la muerte de Collar y la gravedad de Barberán.

Los oficiales aviadores tienen la esperanza de que el "Cuatro Vientos" haya aterrizado en lugar apartado y los aviadores se encuentren con vida.

suscrito con 3.000 pesetas; el de Oyarzun con 5.000 y con la misma cantidad el de Vergara.

Asalto a una sucursal del Banco de Valencia.—Los atracadores cortan las comunicaciones y sostienen un tiroteo con la Benemérita

Valencia.—A las once y diez minutos de la mañana de hoy, cinco individuos asaltaron la sucursal del Banco de Valencia, en Chelva, ignorándose a cuánto asciende la cantidad robada.

Se sabe que los atracadores cortaron las comunicaciones.

La Guardia civil de Chelva salió en persecución de los pistoleros, con los que sostuvo un tiroteo. No se sabe si han resultado víctimas.

Estas noticias han sido comunicadas desde Villar del Arzobispo, pues como ya se ha dicho, no es posible comunicar con la localidad donde ocurrió el hecho por estar cortadas las comunicaciones.

El gobernador dispuso que saliera inmediatamente un camión con dotación completa de guardias de Asalto.

Colisiones entre republicanos y nacionalistas

Bilbao.—En la carretera de Bermeo se ha registrado una colisión entre elementos republicanos y nacionalistas, resultando heridos seis de los contendientes.

Consejo de guerra por agresión a la fuerza armada

Albacete.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra varios vecinos de Alsedo por agresión a la fuerza armada en 1931.

Se condena a Silverio Alfaro y Justo Valcárcel, a ocho años de prisión; a Eloy Tercero y Pedro Martínez, a seis; a Fulgencio Blázquez y José María Gómez, a dos. Han sido absueltos Alfonso y Ubaldo Martínez, Juan Calderón, Adolfo Ruiz y Pedro Bermejo.

Seis heridos en accidente de automóvil

Palencia.—En las proximidades de Villazurra volcó un automóvil ocupado por profesores y alumnos de la Escuela Normal de Logroño, resultando seis heridos.

Los patronos de Salamanca quieren constituirse voluntariamente en prisión por no obedecer las órdenes del ministro del Trabajo. Se amenaza con darse de baja en la contribución.

Salamanca.—Esta mañana se celebró una manifestación de elementos patronales agrícolas, industriales y comerciantes, en la que figuraban los señores Gil Robles y Marcos Escribano, diputados agrarios.

Los manifestantes se dirigieron a la cárcel para visitar a los patronos detenidos ayer y requirieron la presencia de un juez, pues, estaban dispuestos a constituirse todos en prisión por no respetar las disposiciones del ministerio de Trabajo sobre colocación de obreros.

Desde la cárcel marcharon al Gobierno civil para expresar a la primera autoridad aquel deseo.

El señor Gil Robles manifestó que los patronos llegarían a declarar el "lock out", presentando al efecto el correspondiente oficio, estando dispuestos incluso a darse de baja en la contribución.

El señor Gil Robles ha marchado a primera hora de la tarde a Madrid para dar cuenta en el Parlamento de la situación en la provincia de Salamanca.

Los marinos franceses en Barcelona

Barcelona.—Los marinos franceses estuvieron en Montserrat invitados por la Generalidad.

MENCHETA

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes, seguido o alterno, en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello.

EXCURSIONISTAS!

Si queréis pasar bien las horas en el campo, adquirir una Gramola maleta que os ofrece esta casa a precios como nadie.

El mejor surtido en Discos, La Voz de su Amo, Odeón, :: Regal y Parlophon :: ISABEL LA CATOLICA, 5

CASA MOZO

Oficinas de camisería

hacen falta para el taller de camisería de «La Favorita».

LUIS ARAGONESSES
Juan Bravo, 44 y 46.—SEGOVIA

Se traspasa

un establecimiento en sitio céntrico. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende

camioneta «Chevrolet», chasis largo, toda prueba. Para tratar, con Antresigildo Calvo, en San Rafael.

Se vende

un carro de yugo, semi-nuevo, precio inmejorable. Para tratar, con Domingo Herrero, en Lastras de Cuéllar.

Caballería desaparecida

En el pueblo de Escalona del Prado se ha extraviado una yegua, propiedad del labrador Juan Montarelo Martín, con las características que a continuación se detallan: pelo rojo obscuro, marco de hierro en la nalga derecha, con la inicial B, de edad de once a doce años, y talla seis cuartas y media.

La persona que supiera su paradero podrá dirigirse a la persona indicada, donde se abonarán gastos y se gratificará.



ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA EN SAN ILDEFONSO

ANUNCIO DE SUBASTA

A las doce horas del día 8 de Julio próximo se celebrará en esta Administración subasta pública para el arriendo del hotel conocido por «Casa de la Botica».

El respectivo pliego de condiciones puede consultarse en estas oficinas. San Ildefonso, 20 de Junio de 1933.—El administrador, Luis F. Cordero.

PRIM-Ortopédico

en SEGOVIA

El afamado ortopédico de Madrid (Precios, 33), recibirá en Segovia el 24 de Junio en el hotel Comercio Europeo.

HERNIADO

Setenta años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado, es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA, encauzándole a su curación sin peligro.

En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 pesetas, van incluidos los arreglos de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.

NIÑOS HERNIADOS

Quedan todos curados en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES por tendones-compensadores.—CORSEES ORTOPÉDICOS para desviaciones, mal de Pott.—Aparatos para HERNIAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS, FAJAS para vientres abultados, estómago y riñón caído, etc.

VISITENOS EN

SEGOVIA, el día 24 de Junio, hotel Comercio Europeo.
AVILA, el día 25 de Junio, hotel Inglés.
SALAMANCA, el día 26 de Junio, hotel Comercio.
BEJAR, el día 27 de Junio, hotel España.

Agricultores, industriales y comerciantes de Salamanca quieren constituirse en prisión voluntaria por no aceptar lo relacionado con el empleo de segadores

Amenazan con declarar el lock out y darse de baja en la contribución. En Cheva (Valencia) varios atracadores asaltan la sucursal del Banco de Vizcaya y cortan las comunicaciones

Por enfermedad del señor Fernández Pin se aplaza hasta el lunes la vista acordada para hoy por los sucesos de Agosto

Madrid.—Esta mañana continuó la vista por los sucesos de Agosto. A primera hora se rumoró que no se celebraría por enfermedad del señor Fernández Pin, para el que se pide la pena de muerte.

Concurren los generales Cabanellas Queipo del Llano, como testigos, pero se retiraron avanzada la mañana.

Según los comentaristas, el fiscal retirará la acusación para siete u ocho procesados, rebajando las penas a otros.

Avanzada la mañana se supo que los militares procesados se negaban a ser trasladados al Supremo en camiones de la Dirección de Seguridad, pero acabaron por hacerlo quitándose el uniforme.

El señor Bergamín elevó a la Sala un escrito, protestando contra esta forma de conducción, pues el militar—dice—tiene su fuero y no lo pierde aunque esté procesado. Entiende que debe realizarse la conducción por jurisdicción militar.

A las once y media se constituyó la Sala con asistencia de los defensores, leyéndose el acta, en la que constó la palabra «separatista» que dirigió el letrado señor Del Moral al fiscal señor Anguera de Sojo.

Dicho abogado explicó que le llamó separatista por personarse el señor Anguera de Sojo, de acuerdo con el señor Maciá, en la Audiencia de Barcelona en la que colocaron la bandera en la estrella solitaria. Añadió que calificativo lo aplicó exclusivamente a la personalidad política del fiscal.

Después de varias incidencias y a propuesta del presidente de la Sala, las palabras del fiscal y del señor Del Moral se redactarán por los interesados para adicionarlas en el acta.

Seguidamente se suspendió la vista, hasta el lunes, por enfermedad del señor Fernández Pin.

Mando de un regimiento

Madrid.—El «Diario Oficial», de hoy publica una disposición confirmando el mando del regimiento de Cazadores de Caballería, número 1, al coronel don Antonio Andueza.

Dice el nuevo ministro de Marina

Madrid.—El ministro de Marina ha manifestado que ha apreciado los asuntos del Ministerio son muy complejos, por lo cual se abstiene de momento de hacer manifestaciones acerca de los mismos. Dijo también que asistirá a las maniobras navales del Mediterráneo cuando estén en punto de terminar.

Un banquete

Madrid.—El Gobierno ha ofrecido un banquete en la Presidencia al embajador extraordinario de Colombia, doctor Santos. Este obsequiará con otro mañana al señor Alcalá Zamora.

Para proteger de incendios la Mezquita de Córdoba

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha firmado libramientos con destino a la reparación de monumentos nacionales. Para las obras de protección de incendios de la Mezquita de Córdoba, se consigna la cantidad de 49.999 pesetas.

Las unidades que tomarán parte en las maniobras navales

Madrid.—En el ministerio de Ma-

rina se ha facilitado la relación de buques que participarán en las maniobras navales del Mediterráneo, que durarán hasta el 6 de Julio.

Dichas unidades son cuatro cruceros, diez destroyers, un portaaviones, un guarda costas, dos torpederos, un albeje, siete submarinos, tres hidros (Dormier) y seis «Saboya».

La suscripción pro damnificados de Rentería

San Sebastián.—La Caja de Ahorros de San Sebastián aporta medio millón de pesetas a la suscripción abierta para allegar recursos con destino a los damnificados por los temporales.

El Ayuntamiento de Eibar se ha

Diez mil soldados mejicanos y cuarenta aviones buscan a los aviadores Barberán y Collar

En la Embajada mejicana nos han informado a las cinco de la tarde de que las investigaciones que se realizan no han dado resultado. INMENSO GENTIO SE AGOLPA ANTE EL AERO CLUB DE MADRID EN ESPERA DE NOTICIAS

Madrid.—A primeras horas de la tarde se congregó numeroso público ante el local del Aero Club, en la calle de Sevilla, para esperar noticias relacionadas con los aviadores Barberán y Collar.

La directiva del Aero Club colocó en uno de los balcones un cartelón con el texto siguiente:

«Nos comunican a la una y media de la tarde desde Méjico que no han sido hallados los aviadores del «Cuatro Vientos», cuya busca continúa activamente.»

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Madrid, (6 t.).—En los pasillos del Congreso es el tema de todos los comentarios la desaparición de los valerosos aviadores españoles capitán Barberán y teniente Collar.

Diez mil soldados y cuarenta aviones en busca del «Cuatro Vientos»

Madrid, (6 t.).—Las últimas noticias relacionadas con la desaparición del «Cuatro Vientos», recibidas a las cinco de la tarde, señalan que de Ciudad de Méjico han salido cuarenta aviones y diez mil soldados para hacer un reconocimiento en todo el territorio donde se supone que cayó el avión español.

Según estas noticias, las investigaciones que se realizan han resultado infructuosas.

INFORMA LA EMBAJADA DE MEJICO

Madrid, (6,30 t.).—En este momento acabamos de hablar directamente con la embajada de Méjico, en Madrid, y se nos ha informado que las únicas noticias que tiene, recibidas mediada la tarde, son de que sigue buscándose a los aviadores por fuerzas del Ejército y aviones.

SIN NOTICIAS EN LOS CENTROS OFICIALES

Madrid.—Puestos al habla con los Centros aeronáuticos de Madrid, se nos dice que carecen de noticias acerca de los tripulantes del «Cuatro Vientos».

Kaleidoscopio

HORAS PARLAMENTARIAS EL NUEVO GOBIERNO

No esperéis que comente el debate político, reiteración monótona de lo ya conocido a través de notas oficiosas y declaraciones de personajes y personajes; cuanto se dijo en el salón de sesiones no sirvió más que para defraudar otra vez al interés del público, tan de continuo engañado en sus propósitos, que está volviendo a ser en la indiferencia política de la que pareció salir definitivamente en las jornadas del 14 de Abril. El pueblo quiere actitudes claras, definidas, y no pueden complacerle las habilidades dialécticas con que acumulan anfibologías los señores Leroux, Prieto y Azaña en torno a sus pesqueros pleitos personales y rencillas partidistas que poco o nada tienen que ver con la República.

Por eso estimo que no vale la pena de dedicar una sola línea a los largos discursos y rectificaciones profusas que se produjeron en torno a una declaración ministerial sin la menor importancia. Mientras la pelota oratoria iba del presidente del Consejo al jefe radical, que la devolvía prontamente al ministro de Obras Públicas, yo me dedicaba a observar la actitud que, en el banco azul adoptaban los miembros de este nuevo Ministerio.

La mayoría les oviacionó cuando tomaron asiento. Antes, uno por uno habían desfilado todos los ministros por la presidencia para saludar al señor Besteiro. El espectáculo de aquellos once caballeros, muy serios y solemnes al estrechar la mano de otro no menos grave, era grotescamente trascendental. Sin saber por qué, recordaba al espectador imparcial y sereno las despedidas de los duelos y se diría que el señor Azaña, al romper marcha en los apretones de mano, había pronunciado el ritual: «Le acompaño a usted en el sentimiento», y sus ministros bisbisaban: «Lo mismo digo».

Se sentaron, finalmente, en el banco del Gobierno. Al hacerlo, Azaña tenía en su rostro esas cinco o seis arrugas de propina que constituyen su única sonrisa; estaba satisfecho y no se resistía a ocultarlo, pese a su frialdad, tan proclamada.

A su lado, Fernando de los Ríos, reconcentrado, grave, con la barba más negra que nunca, tal vez contrastando con la palidez del presidente. Parecía que cuanto en el hemicycle ocurriera (lo iba con él), que era extraño a lo que en su torno pudiera producirse. La actitud, el gesto del nuevo titular de la cartera de Estado, era de un perfecto árabe fatalista, persuadido de que todo está dispuesto des-

de del comienzo de los siglos y que basta con sentarse a la puerta de la tienda para ver pasar el cadáver del enemigo.

Companys estaba corporalmente en el Parlamento español; pero su espíritu se encontraba en el catalán; con la vista fija en su pupitre y los brazos cruzados sobre el pecho, daba la impresión de que se preguntaba qué hacía él en aquel sitio. ¡Cómo contrastaba su actitud con la alegría desbordante que asomaba a los ojos, a la boca, a la cara toda del nuevo ministro de Hacienda! Ya es sabido que el señor Viñuales no es ni ha sido diputado; por eso al entrar por vez primera en la Cámara, para sentarse nada menos que en el banco azul, estaba como chico con zapatos nuevos. Todo le parecía extraño, maravilloso, «milyunachesco»; lo menos se pasó un cuarto de hora recorriendo con la vista el salón de sesiones, las tribunas, las lápidas conmemorativas—que leyó una por una—, los cuadros... ¡Felicidad inigualable la de aquellos momentos del señor Viñuales!

Junto a él, Casares Quiroga con su cara impasible y su mirada gallega, no mostraba dar importancia a Sevilla, ni a ningún otro foco comunista. Le seguía Barnés, con aire de apóstol San Pedro y aspecto de hombre resignado con la carga que le acaba de caer sobre los hombros; Largo Caballero, más seguro de sí que nunca; Marcelino Domingo, encogido como siempre, la barbilla clavada en el pecho y las manos ocultas en las axilas, y Prieto, encarnación de la euforia, con sus manos gorgonzuelas de buen prior, cruzadas sobre el vientre de canónigo.

Era el punto final del Gobierno el señor Franchy Roca. Desde que se posó sobre el asiento no volvió a mover un miembro de su cuerpo; juraría que ni siquiera un músculo de la cara. ¡Y eso que el señor Ayuso, con razón o sin ella—que eso ya se verá en su día—, le dijo cosas para poner nervioso a un roble! Pues el ministro de Industria y Comercio, como si no lo oyera: impassible. Tanto que a mí había veces que me parecía que «no era de verdad», que se trataba de un muñeco de ventrilocuo que acababa de dejarle solo su dueño y, hasta que éste no volviera a tocar sus resortes, no tendría movimiento.

Así, lector amigo, se sentaron en el banco azul los miembros del tercer Gobierno Azaña.

SERAFÍN ADAME

Un grupo de radicales socialistas y socialistas, capitaneados por un teniente de alcalde, tratan de suspender una charla de García Sanchiz

Se ensañan con Cervantes, fray Luis de León y Velázquez, dando gritos y patadas. Soportan que el público les llame cobardes. Un jviva España! es contestado frenéticamente por la multitud. Un delegado gubernativo impone a García Sanchiz una multa de cien pesetas

Málaga, 21.—El ilustre charlista Federico García Sanchiz ha dado una segunda charla en Melilla y en la aristocrática entidad «La Higiene». Los radicales socialistas y socialistas que celebraban una comida en homenaje a la renovación de Poderes al señor Azaña, acordaron, en los brindis, hacer obstrucción a la charla. Surgió la idea en venganza al triunfo que constituyó otra charla también dada por el mágico charlista.

El tema de la segunda y última charla era «Un viaje patriótico por España». Los conjurados se presentaron en la galería del Kursaal, formando un grupo de dos docenas de ciudadanos, a los que capitaneaba un teniente de alcalde. Desde el primer momento dieron gritos y patadas, ensañándose especialmente con citas y pasajes de Cervantes, fray Luis de León y Velázquez.

A pesar del escándalo y de la inequívoca protección de los guardias, fracasó la maniobra, no consiguiendo los alborotadores que se retrajese el público ante el anuncio de la agresión, ni que durante el desarrollo de la charla se retirase una sola señora del teatro. Los alborotadores soportaron que mil veces se les llamara cobardes, sin decidirse a abandonar su refugio, cuya puerta defendían policías y guardias civiles.

No sólo no se suspendió la charla, sino que García Sanchiz se extendió en un epílogo literario, donde hubo hasta palabras de perdón para sus obstruccionistas. Las risas por las ingenuidades de éstos y las ovaciones al charlista no cesaron en toda la velada y al final, puesto el público en pie, le aclamó. Dió Sanchiz un «Viva España!», que la multitud contestó frenéticamente. En uno de los principales cafés de la Avenida de la Re-

pública un ilustre doctor prohibió a un conocido «jabalí» que se sentase en su mesa, y toda la numerosa concurrencia aplaudió al doctor.

Por el hotel donde se hospeda García Sanchiz no ha cesado el desfile de personas que dejaron tarjeta. A despedir al artista y patriota acudió al muelle extraordinario gentío, en el que se veía a las principales personalidades melillenses, así como representaciones populares.

El alcalde de Melilla subió a bordo a despedir a García Sanchiz. Casi al mismo tiempo llegó un oficio del delegado gubernativo imponiendo a García Sanchiz una multa de cien pesetas, por haber contestado sin el debido respeto a los requerimientos de la autoridad, y por haber dado origen, según reza el oficio, a las protestas e interrupciones.

Los amigos de Sanchiz recabaron el derecho de abonar la multa, y en el prorrateo tocaron a diez céntimos cada uno. Al arrancar el barco estalló una ovación en el muelle.

García Sanchiz, a requerimientos periodísticos, manifiesta sus impresiones de la jornada de este modo:

«Como viajero no pude tener mayor suerte, ya que he conocido, apenas llegado, la suprema hostilidad melillense y el cabileñismo rifeño, es decir, todas las características del país. Como artista, celebro no merecer los plácemes de los comensales de ese banquete, en cuyo «menú» impreso aparecen platos tan inusitados como el de «paella sin cuernos de cavernícolas». Como ciudadano, siento gran satisfacción por la incompatibilidad que ha declarado conmigo el cabecilla de los susodichos paladines de la libertad. Teniente de alcalde fué expulsado de la zona francesa, hízose famoso por romper a navajazos a re-

trato de Sanjurjo y ha sido condenado a prisión y multa por un delito común. De todo tengo pruebas, incluso de que sea teniente de alcalde, que es lo que pudiera parecer absurdo.

Finalmente, como español y patriota, no puedo menos de condolerme de la falta absoluta de autoridad en un delegado gubernativo, que abandonó el teatro en cuanto se inició el desorden que a él correspondía impedir, y que me castiga por descafo, siendo así que en fuerza de ruegos obtuve que no fuese la gente a darle una pita al café en que se había refugiado. Ese dolor está contrarrestado con el alivio de que se malograra, y no sin comicidad, el nuevo alarde de cierta política. La jornada, en resumen, fué deplorable para los agitadores, y una rotunda afirmación de dignidad nacional.»

Barriobero se va a retirar de la minoría federal y del Parlamento

Madrid, 22.—Según parece, el señor Barriobero está decidido a sumarse a la actitud del señor Pi y Arsuaga, retirándose de la minoría federal y del Parlamento mientras no cese la colaboración de los federales en el Gobierno.

Las vacaciones parlamentarias

Madrid, 22.—Ayer tarde se aseguraba en los pasillos del Congreso la opinión de que las Cortes suspenderán sus tareas hacia el 10 de Julio, y sea a los dos años justos de haberse reunido por primera vez después de las elecciones.

Animales salvajes en libertad

Por N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA.

Quizá en el mercado editorial español sea esta modalidad literaria que deriva por cauces paralelos a la Historia Natural, la menos explotada. Y no es ello por falta de aición del público a la lectura de libros tan altamente sugestivos e interesantes, sino porque en el acervo productivo nacional se ha dado mayor importancia a obras en torno a otras disciplinas de más apasionante actualidad, si quiera de un menor interés desde un punto de vista instructivo.

Para el hombre de cultura media es punto menos que imposible enfrentarse con obras de esta orientación, a las que puede abordar con facilidad y que está en disposición de comprender, sacando de su lectura un fruto positivo, que a la larga pueda servirle de orientación para el estudio y comprensión de obras científicas de esta índole.

Cierto que en los últimos años se ha dado una preponderancia no igualada en épocas anteriores a los temas relacionados con la Historia Natural. Pero esto se ha hecho más bien desde un plano sólo asequible a hombres de preparación superior al hombre de cultura media, y en algunos casos, sólo para verdaderos especialistas.

Estas cualidades harán cada día más necesaria la aparición de libros orientados hacia un norte vulgarizador, tales como los dados al público por las Ediciones Leo, de la editorial Gustavo Gili, colección en que aparece este libro de Ernest Thompson Setón, uno de los más amenos naturalistas del mundo que comento. La versión está hecha directamente del inglés por Emilio M. Martínez Amador.

Conforme a la vieja y tantas veces comentada máxima, el autor procura en su libro—que en este aspecto tiene un gran valor pedagógico—instruir deleitando y lo hace con el máximo interés y la máxima eficacia posibles, siempre en un plano elevado, artístico y literariamente.

La obra es fruto de una profunda

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Miguel

Mañana, día 23, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, dará principio la solemne novena en su honor, conforme le viene dedicando su Archicofradía en esta Iglesia.

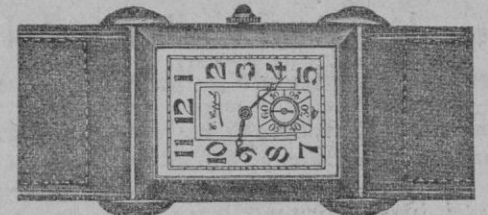
Este día, por la mañana, a las once, se celebrará misa solemne, y a continuación se expondrá S. D. M., hasta las siete y media de la tarde, que comenzará el ejercicio con la estación, santo rosario, novena y sermón predicado por el excelentísimo señor don Antonio Pildain, diputado a Cortes y canónigo de Vitoria, terminando con solemne bendición. La hora de la novena de los demás días será a las ocho.

En San Clemente

La Comunidad de Religiosas de la Visitación, celebrará mañana, solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media, habrá comunión general en la misa que celebrará el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis. A las diez y cuarto misa solemne, que oficiará el muy ilustre señor don Eugenio Sanz, y a continuación se pondrá de manifiesto a S. D. M., quedando expuesto todo el día. A las cinco de la tarde se rezará la estación, el santo rosario y el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, y después del sermón, que predicará un Padre misionero, se terminará con la bendición y la reserva.

El domingo, 25, celebrará su fiesta mensual la sección de Hijas de María. La comunión general será a las nueve y la función de la tarde a las cuatro, haciéndose la imposición de la medalla a continuación.

CARLOS COPPEL



Ventas al contado y a plazos de toda clase de relojes
Representante JORGE ZURDO Daoiz, 16

Celso García—bajo cuyo cuidado se hace la edición—recoge cerca de un centenar de fragmentos, cada uno de los cuales desarrolla un tema distinto, pero unidos todos por nexo invariable de su profunda raigambre cultural.

A través de esta selección pudiera decirse que se ofrece en plenitud la obra de Ruskin, tan profunda y tan interesante desde cualquier posición que pueda adoptarse para contemplarla, bien desde un plano de interpretación de la naturaleza o desde un punto estrictamente moral o humano.

Otras ediciones

Son cuatro, de la interesante colección para mujeres («La Novela Rosa»), que edita la casa Juventud, de Barcelona, y se titulan: «Mujercitas», y «Más cosas de mujercitas», de Louise M. Alcott; «Mártir del alma», de Enriqueta Lozano, y «La señora», de Rafael Pérez Pérez.

DE SOCIEDAD

Restablecido

Se halla casi restablecido de su dolencia, que hizo precisa una delicada operación quirúrgica, que le fué practicada por el eminente doctor Tapia en el Sanatorio de Villa Luz, el maestro nacional y estimado amigo nuestro don Victoriano Matesanz.

Mucho nos alegramos de su importante mejoría.

Un sermón

En la novena que, costeada por la Cofradía de la Minerva, se celebrará mañana, a las ocho menos cuarto, en la iglesia de San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús, ocupará la sagrada cátedra el canónigo y diputado a Cortes don Antonio Pildain.

Una boda

El día 26 de este mes se verificará en la iglesia parroquial de San Martín, la boda de la señorita Milagros Fernández García con don Francisco Alvarez Matesanz, maestro nacional.

Reciban los futuros esposos nuestra anticipada y cordial enhorabuena.

CONFECCIONES PARA CABALLERO Y NIÑO EL GLOBO CERVANTES, 31 y 33 EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO

Ecos de la provincia

Arcones

El domingo, infraoctava del Corpus, es algo especialmente tradicional en Arcones y típico en la Seranía, por la particular característica y vida local, que resalta en este día. Tuvo su primera manifestación en la fiel y general asistencia a los cultos religiosos de la parroquia, visto y admirado por bastantes forasteros.

No decayó el animado baile de rueda en la plaza Mayor. Y culminó en lo típico con el bautizo circunstancial, que, merced a las gestiones de don Santiago Martín Sanz, ganadero y vecino de Segovia, se celebró a las

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

A. ARIAS

A. ARIAS VACIADOR

LABRADORES, SEGADORES

Comprar HOCES marca ARIAS

son las mejores que se conocen en toda Castilla

POLICIA 300 PLAZAS

Edad: 21 a 33 años. No se exige título. Instancias, hasta 15 de Julio. Exámenes, Septiembre

Para preparar el programa, estudia las

CONTESTACIONES CLARAS

con las que no necesitaréis Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos y al alcance de todo el mundo y porque además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas.

PRECIO: 25 PESETAS (Provincias, Giro Postal)

Programa gratis

INDICE

Lope de Rueda, 17, Madrid

Corresponsal. 19-6-933.

Citroën 5 H. P., a toda prueba, facilidades en el pago. Garage España, Segovia.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

| | |
|---------------------------|--------|
| Presión atmosférica..... | 6745 |
| Dirección del viento..... | Oeste. |
| Temperatura máxima..... | 166 |

EN LA MAÑANA DE HOY

| | |
|---------------------------------|--------|
| Presión atmosférica..... | 6762 |
| Dirección del viento..... | Oeste. |
| Temperatura mínima (protegido), | 70 |
| Pronóstico del tiempo, nuboso. | |

Coche «Renault», conducción interior 8 H. P., a prueba, facilidades en el pago. Garage España, Segovia.

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completa gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.

Apartado de Correos 445 VALENCIA

Precios increíbles para profesionales

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS

CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38